



Estimado/a afiliado a Familias Numerosas:

Se le ofrece la posibilidad de dar de alta su afiliación, haciéndole entrega de un obsequio consistente en un Cupón de 10€* para comprar en Costco.

(PROMOCIÓN VÁLIDA SÓLO PARA ALTAS NUEVAS DESDE LA FECHA DE ENVÍO DE ESTE CONVENIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2016. (NO APLICABLE A RENOVACIONES)).

Para darse de alta y pasar a formar parte de los más de 85 millones de socios que ya han depositado su confianza en nosotros, le detallamos a continuación dos vías para dar de alta su Afiliación:

1. Afiliación a través de Formulario

Se le enviará por correo electrónico una solicitud que deberá ser cumplimentada con los datos de la persona solicitante. Dicha solicitud deberá ser enviada al correo electrónico w05476mk04@costco.es. Una vez recepcionado, nos pondremos en contacto con usted vía telefónica para ejecutar el cobro de la afiliación, cuyo importe es de 36,30 € IVA incluido (Tarjeta Dorada) ó 30,25€ IVA incluido (Tarjeta Business), el cual deberá ser abonado mediante tarjeta bancaria (datos necesarios en el momento del alta telefónica: número de la tarjeta bancaria y fecha de caducidad de la misma).

Pasadas 24 horas podrá pasar a recoger su tarjeta y obsequios en nuestro departamento de Atención al Socio, presentando la confirmación del alta que habrán recibido previamente en su correo electrónico.

2. Cumplimentar Solicitud y entregar en Dpto. de Atención al Socio

Se le enviará por correo electrónico una solicitud que deberá ser cumplimentada con los datos de la persona solicitante. Dicha solicitud deberá ser entregada en el mostrador de Atención al Socio en Costco Sevilla, donde será dada de alta su afiliación y le harán entrega de su tarjeta de socio, así como de los obsequios mencionados.

Esta afiliación incluye la posesión de dos tarjetas vigentes para un año completo. La promoción estará vigente hasta el 31 de Diciembre de 2016.

En la condición de socio: Reembolsaremos su cuota en su totalidad en cualquier momento si no está satisfecho.

Costco ofrece un **Modelo y estilo DIFERENTE** a lo habitual, aportando **Valor y beneficio a sus SOCIOS**. **Ésta es nuestra promesa y si no somos capaces de cumplirla, le devolvemos su dinero. Así de simple.**

Para cualquier aclaración, consulta o sugerencia, no dude en ponerse en contacto con nosotros a través de número de teléfono **955426660**.

AFILIACIÓN DORADA

- Particulares
- Familias
- Estudiantes



Afiliación Dorada

AFILIACIÓN NEGOCIOS

- Empresas
- Autónomos



Afiliación Negocio



- a) Promoción válida para obtener y utilizar el Cupón hasta el 31 de Diciembre de 2016.
- b) El cupón tendrá que estar validado con el nombre y firma del empleado y sello de Costco.
- c) El cupón no es transferible ni canjeable por efectivo.
- d) El cupón es válido sólo para mercancía (no carburante), en Costco España.
- e) El cupón es válido para una sola compra y no se podrá dar cambio.